

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS****(FOGAIBA)****18326***Notificación del acuerdo de inició del procedimiento de reintegro correspondiente a las ayudas de Frutos secos campaña 2009 EXP. 104090/09*

Notificación del acuerdo de inició del procedimiento de reintegro correspondiente a FRUTOS DE CASCARA de la campaña 2009.

Debido a que no ha sido posible realizar la notificación del acuerdo de inició del procedimiento de reintegro correspondiente a FRUTOS DE CASCARA de la campaña 2009 del siguiente beneficiario:

<b>NOM</b>	<b>DNI</b>
COLL JAUME, CATALINA M <sup>a</sup>	43072382Y

y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Règim Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a su notificación mediante la publicació del presente edicto.

Asimismo, se comunica al interesado que la mencionada Notificación, queda a su disposición y consulta en el Servicio de Ayudas Directas PAC del FOGAIBA, C/ Reina de la Constança, 4 de Palma.

Palma, 25 de septiembre de 2014

**El Director Gerente del FOGAIBA**  
Joan Simonet Pons

